

COMUNICADO 115

**En el primer taller de Grupo Focal con mujeres transgénero  
“Oír las vivencias de las demás mujeres hace que uno siga en pie de lucha”: dice  
mujer transexual víctima de violencia sexual**

- Este taller Nacional de Grupo Focal tuvo como propósito presentar los procedimientos y mecanismos con que la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Investigación y Acusación garantizarán justicia a las víctimas de violencia sexual.
- El evento, organizado por el Equipo de Género y Enfoque Diferencial de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, contó con la participación de ocho mujeres víctimas provenientes de Antioquia, Tolima y Cundinamarca.

**Bogotá, D.C., 04 de octubre de 2021 (@UIA\_JEP)** El Equipo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), lideró en Bogotá, un Taller Nacional con el Grupo Focal de Mujeres Transexuales víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

Los grupos focales que han sido diseñados e implementados por el Grupo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial de la Unidad, tienen como propósito garantizar la implementación efectiva del enfoque de género y la centralidad de las víctimas del Acuerdo Final, apoyando sus procesos de empoderamiento y manteniendo la interlocución permanente con ellas para incorporar sus necesidades y propuestas en los diferentes procesos misionales de la Unidad de Investigación y Acusación. Como resultado de esta estrategia se han constituido seis Grupos focales de mujeres y hombres víctimas de violencia sexual y víctimas de reclutamiento forzado.

La jornada, que contó con la participación de ocho mujeres transexuales víctimas de distintos departamentos del país, tuvo como propósito, en primer lugar, presentar los procedimientos y mecanismos con que la JEP y la Unidad garantizarán justicia a las víctimas de violencia sexual, en segunda medida identificar aspectos clave para valorar consecuencias e impactos de la violencia sexual, así como aspectos estratégicos para las posibles medidas de reparación a mujeres transexuales víctimas de este delito teniendo en cuenta sus identidades y condiciones particulares.



Digna Isabel Durán, fiscal de la Unidad y quien estuvo a cargo de instalar el evento, sostuvo: “este encuentro con mujeres transexuales víctimas de violencia sexual es muy importante para la JEP y para nosotros como Unidad de Investigación y Acusación porque así se garantiza la participación de todas las víctimas en este escenario de justicia transicional y por ello agradecemos su presencia en este evento”.

“Este espacio resulta importante para la Unidad porque justamente a través de estos grupos focales ustedes tienen esa oportunidad de contar, aportar y participar efectivamente en el proceso de alistamiento que nosotros desde la Unidad venimos implementando y que sin la participación activa de ustedes sería imposible”, añadió la doctora Durán durante su saludo de apertura.

Durante la jornada, las mujeres participantes trabajaron en procesos de conocimiento sobre el Sistema Integral para la Paz, la JEP, el Protocolo de comunicación con víctimas de violencia sexual y los enfoques de género y diferencial que implementa la Unidad.

Zamira Riso Mejía, participante de la mesa de víctimas de San Luis, Antioquia, agradeció a la Unidad por la invitación al evento y por “tenernos en cuenta a nosotras a las mujeres transexuales, ya que la jornada ha sido de mucho provecho para mí ya que me llevo para mi territorio muchos aprendizajes para compartirlos con mi comunidad”.

Por su parte Catalina Rendón, víctima del departamento de Antioquia, resaltó la pertinencia de los conceptos aclarados durante la jornada y explicó: “en este día nosotras pudimos conocer más de este tema que nos compete como víctimas, además pudimos esclarecer significados de la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Investigación y Acusación y así saber cuáles son sus funciones y acciones”.

Para el segundo día de taller, Pilar Rueda, asesora del despacho del director de la Unidad, Giovanni Álvarez Santoyo, lideró un conversatorio en el que las participantes identificaron las consecuencias en la salud física, emocional, sexual, reproductiva, espiritual, en su autonomía económica y en general todas las afectaciones que enfrentan a partir de su orientación e identidad sexual.

Asimismo, las mujeres asistentes abordaron el tema de reparaciones tempranas y, a través del apoyo profesional de las servidoras del Grupo de Enfoque de Género y

Enfoque Diferencial, construyeron ejemplos prácticos de lo que podrían ser para ellas propuestas efectivas de reparación.

“A partir del relacionamiento que la Unidad ha tenido con las víctimas del conflicto armado, hemos ido construyendo un proceso de análisis y reflexión de las consecuencias que causaron en todas ustedes los delitos del que fueron objeto”, enfatizó la fiscal Durán al cierre del evento.

Por su parte, Jessica Natalia Cardona, víctima y líder social en Santuario, Antioquia indicó: “la JEP y la Unidad han sido un muy buen elemento para nosotras ya que nos han estado apoyando en todo momento y siempre nos han tenido en cuenta a la hora de convocarnos a este tipo de eventos”.

Por último, es pertinente recalcar que la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP viene promoviendo la creación de grupos focales con el propósito de mantener la interlocución con las víctimas, generar procesos de autorreconocimiento y fortalecer a las víctimas y sus liderazgos en las regiones, para que así puedan participar activamente en el proceso de alistamiento de la Unidad.

#### **Acerca de Unidad de Investigación y Acusación**

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA\_JEP\_ Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: [comunicaciones.uia@jep.gov.co](mailto:comunicaciones.uia@jep.gov.co)